



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1360

ANGOL, 24 DE JUNIO DE 2022

VISTOS:

- a) El Decreto Exento N°1442 de fecha 5 de Noviembre del 2020, mediante el cual se acepta la oferta presentada por el contratista WALTER AMERICO GARRIDO RIOS RUT 9.377.619-4 para la propuesta “**MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR EL ROSARIO, COMUNA DE ANGOL**” ID=2743-39-LE20.
- b) El Depósito a la Vista N°0078139 de Banco Santander con fecha 10 de Noviembre del 2020 por un monto de \$426.451, que garantiza el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de Ejecución de la obra.
- c) El Contrato de Ejecución de Obras de fecha 11 de Noviembre del 2020, por un monto de \$8.529.028.- IVA incluido y un plazo de 112 días corridos para la obra “**MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR EL ROSARIO, COMUNA DE ANGOL**”.
- d) El Decreto Exento N°1668 de fecha 11 de Diciembre del 2020 que aprueba el contrato de ejecución de obras para “**MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR EL ROSARIO, COMUNA DE ANGOL**” ID=2743-39-LE20.
- e) El Decreto Exento N°1695 de fecha 16 de Diciembre del 2021, que designa como Inspector Técnico de Obra al Sr. Adrián Alejandro Medina Saavedra.
- f) El Acta de Entrega de Terreno de fecha 17 de Diciembre del 2021, con un plazo de ejecución de 112 días corridos.
- g) La carta de contratista con fecha 09 de Abril del 2021 que solicita aumento de plazo por 15 días corridos para el término de ejecución de la obra “**MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR EL ROSARIO, COMUNA DE ANGOL**”.
- h) El Informe Técnico de ITO al Sr. Alcalde N° 78 de fecha 09 de Abril del 2021 el cual indica razones de aumento de plazo.
- i) El convenio Ad-Referendum de aumento de plazo de 15 días corridos de fecha 09 de Abril del 2021, quedando como fecha de término el día 23 de Abril del 2021.
- j) La carta de contratista con fecha 23 de Abril del 2021, solicitando recepción provisoria de la obra.
- k) El Acta de Recepción Provisoria de fecha 27 de Abril del 2021, la cual fue emitida sin observaciones.
- l) El Decreto Exento N° 648 de fecha 27 de abril de 2021, que aprueba Acta de Recepción Provisoria.

- m) La carta de fecha 25 de abril de 2022 de Contratista a Inspector Técnico solicitando Recepción Definitiva de la obra “MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR EL ROSARIO, COMUNA DE ANGOL”.
- d
- n) El Decreto Exento N° 1326 de fecha 22 de junio de 2022 que nombra comisión para Recepción Definitiva.
- o) La Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo del 2019 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón.
- p) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus Modificaciones.

## DECRETO

1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de la obra “MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR EL ROSARIO, COMUNA DE ANGOL”, de fecha 23 de junio de 2022 emitida por comisión respectiva, y que acuerda recibir las obras sin observaciones, adjudicada al Contratista Sr. Walter Garrido Ríos.

2.- Devuélvase al contratista Sr. Walter A. Garrido Ríos N° de Rut [REDACTED] Vale a la Vista N° 78139 de fecha 10 de noviembre de 2020, del Banco Santander, por la suma \$426.451, garantía por el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de la obra antes mencionada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALVARO URRA MORALES  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA  
ALCALDE COMUNA DE ANGOL

JENN/AUM/AAMS/acm

**DISTRIBUCIÓN:**

- c.c. Depto. de Sepla
- c.c. D. O. M.
- c.c. Carpeta Proyecto
- Archivo Secretaría Municipal